

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la sala de juntas de la herramienta Cisco Webex Meetings, siendo las diez horas con seis minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (CVMRE) del Consejo General (CG) del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante videoconferencia en la plataforma INE-Webex.

### REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*:** Dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de 2023 de la CVMRE.

Manifestó que el 8 de septiembre de 2023, el CG aprobó por unanimidad la integración y presidencia de las Comisiones Permanentes y Temporales del CG, entre las que se aprobó además la creación de la CVMRE, integrada por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, y el de la voz, Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, en calidad de Presidente.

Señaló que la CVMRE dará continuidad al proyecto institucional del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) en los procesos electorales y, en su caso, de participación ciudadana que se lleven a cabo entre 2023 y 2024.

Reconoció la ejemplar conducción y coordinación de los trabajos de la anterior Comisión, denominada Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE), desempeñada por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez desde agosto de 2021 hasta agosto de 2023.

Reiteró que se dará continuidad a los trabajos del VMRE, por lo que de antemano agradeció todo el apoyo, colaboración y cooperación de quienes se encontraban en la mesa, para que la conducción y coordinación de los trabajos se realicen de la mejor manera posible.

Acto seguido, dio la bienvenida a las personas integrantes de la CMVRE, así como a las personas titulares, funcionarias y funcionarios de las áreas del INE, y a las representaciones partidistas y de las consejerías del Poder Legislativo, así como al Secretario Técnico, a quien solicitó verificara la asistencia con la finalidad de confirmar el quórum necesario para sesionar.

**Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*:** Registró la asistencia de las siguientes personas integrantes de la CVMRE:

---

<b>Consejeras y Consejeros Electorales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la COVE.</li><li>• Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.</li><li>• Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura.</li><li>• Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.</li></ul>
---	---

---

<b>Representantes de Consejerías del Poder Legislativo:</b>	• Armando Olán Niño.	Partido Acción Nacional (PAN).
	• Julio César Curiel Avendaño.	Partido Revolucionario Institucional (PRI).
	• Carlos Pérez Salazar.	Partido de la Revolución Democrática (PRD).
	• Jesús Estrada Ruiz.	Partido del Trabajo (PT).
	• Julio López Martínez.	Movimiento Ciudadano.
	• Abigail Rosas Sauer. • Jaime Miguel Castañeda Salas.	MORENA.
<b>Representantes de los Partidos Políticos:</b>	• Marco Tulio Chacón Valencia.	Partido Acción Nacional (PAN).
	• Luis Enrique Mena Calderón.	Partido Revolucionario Institucional (PRI).
	• Jesús Justo López Domínguez.	
	• Johana Elizalde Amezcua.	
	• Daniel Vázquez Ramos.	
	• Braulio Báez Vázquez.	Partido del Trabajo (PT).
	• Jimena López García.	Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
	• Angélica Martínez Domínguez.	
	• Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme.	Movimiento Ciudadano (MC).
	• Eva Miranda López.	MORENA.
	• Francisco Javier de la Huerta Coteró.	
	• Guillermo Polanco García. • Gema del Carmen Cortés Hernández.	
<b>Secretario Técnico:</b>	• Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.	

Señaló que personal directivo y funcionariado de las áreas del INE involucradas en el proyecto institucional del VMRE, se encontraban presentes en esta sesión.

Verificó e informó que, en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (RCCG), existía quórum para sesionar.

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE:** Declaró legalmente instalada la sesión.

Por tratarse de la primera sesión de esta Comisión Temporal, solicitó al Secretario Técnico que expusiera las reglas básicas para la conducción de reuniones que se llevan a cabo bajo el formato de videoconferencia.

**Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Indicó que, para la conducción de las sesiones que se celebran de manera virtual en el formato de videoconferencia, a través de la plataforma INE-Webex todas las personas asistentes deberán mantener desactivados sus micrófonos y solo podrán activarlo para su respectiva intervención, para no viciar el

sonido y facilitar la adecuada conducción de esta reunión.

Detalló que el uso de la palabra se solicitará preferentemente a través del *chat* de la herramienta o bien, con la señal de mano levantada o de manera verbal, cuando el Presidente de la Comisión pregunte si alguien desea intervenir.

Destacó que la interfaz contiene una pantalla con el cronómetro para organizar el tiempo de las intervenciones. Detalló que las votaciones se tomarán de manera nominativa, para hacer constar sus manifestaciones tanto en video como en audio.

Finalmente, solicitó a las demás personas que se encontraban presentes en la sala virtual, que mantuvieran en todo momento su micrófono y video desactivados, para no interferir en el desarrollo de la sesión.

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*:** Solicitó al Secretario Técnico que presentara el proyecto de Orden del día para la sesión.

### **PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE CIRCULADA**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba su Programa de Trabajo; así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el 22 de agosto de 2023, para su archivo.
3. Asuntos Generales.
4. Relación de solicitudes y compromisos de la Primera Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

**Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*:** Dio lectura a la relación de asuntos que conformaron el proyecto de Orden del día.

Manifestó que, previo al inicio de la sesión, se envió una nota aclaratoria para anunciar una nueva liga informática para acceder a la sala alterna para dar seguimiento al desarrollo de esta sesión; asimismo, informó que se entregó una adenda al proyecto de Orden del día con observaciones y propuestas de adecuación realizadas a los puntos 1 y 2 de esta sesión, que fueron formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, las cuales fueron impactadas y enviadas en alcance a la convocatoria de esta sesión.

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*:** Puso a consideración de las personas integrantes de la CVMRE, el proyecto de Orden del día.

No habiendo intervenciones, consultó a las personas integrantes de la CVMRE si deseaban incluir algún asunto de carácter general para su inclusión en el Orden del día de esta sesión.

Acto seguido, al no haber observaciones, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación el proyecto de Orden del día, junto con la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

**Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y al Consejero Electoral presentes al momento de la votación, si aprueban el proyecto de Orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada, lo cual fue aprobado por de mayoría de tres votos y ninguno en contra.

---

<b>ACUERDO</b>	<b>INE/CVMRE-ODD/01SO/2023</b> La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de 2023, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

---

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE:** Solicitó al Secretario Técnico que iniciara el desahogo de los puntos del Orden del día de esta sesión.

## **1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA SU PROGRAMA DE TRABAJO**

**Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Informó que el Programa de Trabajo de la CVMRE que se somete a consideración de las personas integrantes de esta mesa, tiene como objetivo supervisar, dar seguimiento y evaluar la coordinación y desarrollo de los procesos, programas, proyectos y actividades del VMRE en la organización de los procesos electorales y, en su caso, de participación ciudadana, así como las acciones de difusión, comunicación, vinculación, acciones en plataformas digitales y educación electoral con la comunidad mexicana en el exterior, para promover el ejercicio del derecho, la credencialización en el extranjero y la emisión del voto en las modalidades previstas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), con el fin de informar oportunamente y presentar informes y proyectos de acuerdo ante el CG, acerca de los trabajos, el avance y resultados durante el periodo de su vigencia.

Añadió que, con ese fin, se establecieron objetivos específicos para realizar la supervisión, seguimiento y evaluación de dichas actividades, que corresponden a los cinco ejes temáticos con los que se trabajará en la CVMRE.

Expuso que el primer eje corresponde a la planeación, organización e instrumentación del voto extraterritorial en los procesos electorales y, en su caso, de participación ciudadana, para atender las actividades y tareas en el marco de los Procesos Electorales Federal (PEF) y Locales (PEL) Concurrentes 2023-2024, con base en el Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2024 (PIT-VMRE), aprobado mediante Acuerdo INE/CG507/223, así como los planes integrales y calendarios de actividades y de coordinación para el PEF23-24 y los PEL23-24, considerando además

las elecciones extraordinarias y la Consulta Popular que, en su caso, pudieran tener lugar en 2024.

Indicó que el segundo eje corresponde a la promoción del VMRE con la comunidad mexicana, actores institucionales y aliados estratégicos y, como actividades a supervisar, dar seguimiento y evaluar, precisó que se tiene como punto de partida la Estrategia Integral de Promoción del 2023-2025, aprobada por la COVE mediante el Acuerdo INE/COVE17/04SE/2023, así como los programas específicos de trabajo, difusión, comunicación, vinculación, plataformas electorales y educación electoral, que se apliquen en cada proceso electoral.

Como tercer eje temático, hizo referencia a la coordinación con los Organismos Públicos Locales (OPL) en materia del VMRE, con la finalidad de supervisar y dar seguimiento a las actividades de las instancias de dirección, áreas ejecutivas, órganos desconcentrados del INE e institutos electorales de las entidades federativas cuya legislación local prevé el ejercicio de este derecho, a través del Grupo de Trabajo previsto en el artículo 109 del Reglamento de Elecciones del INE y conformado el pasado 14 de julio de 2023 para los PEL Concurrentes con el PEF23-24, y para conocer la atención a consultas y requerimientos, documentos y determinaciones que adopten en ese espacio de coordinación y de deliberación.

En cuarto lugar, señaló que se encuentra la coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en materia del VMRE, y en el cual esta CVMRE podrá conocer y dar seguimiento a las actividades de apoyo, colaboración y coordinación que lleve a cabo el INE en función de los convenios vigentes y con la participación de las instancias de dirección y áreas ejecutivas con la Cancillería, sus Consulados y demás áreas involucradas, como el Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

Manifestó que el quinto eje temático del Programa de Trabajo corresponde al análisis y evaluación para la mejora del VMRE de los ámbitos normativo, procedimental, técnico y operativo, con el propósito de contar con elementos para la mejora de normas, procesos, procedimientos y mecanismos para la instrumentación del VMRE, las modalidades de votación y demás actividades que permitan la mejora continua y la oportuna actualización del entramado normativo, operativo, técnico e institucional del proyecto.

Informó que, con la finalidad de articular los proyectos y actividades, así como sus estrategias con cada uno de los ejes temáticos, se tomó la determinación de ratificar en todos sus términos el contenido del PIT-VMRE, así como de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025, para ser considerados como documentos rectores que estructuran el Programa de Trabajo y el cronograma de las actividades de la CVMRE.

Destacó que se incluyó el calendario de sesiones de esta Comisión, con el fin de que sean programadas las sesiones ordinarias de manera trimestral, en el periodo de octubre a diciembre del presente año (además de la presente sesión ordinaria); y, por lo menos, tres sesiones ordinarias más en el año 2024, una en cada trimestre, hasta la conclusión de las actividades de la CVMRE, así como las sesiones extraordinarias y reuniones de trabajo que sean necesarias.

Manifestó que, una vez que sea aprobado el Programa de Trabajo por la CVMRE, se presentará al CG para su conocimiento y atención a las disposiciones reglamentarias.

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE:** Puso a consideración de las personas integrantes de la CVMRE el Programa de Trabajo de la Comisión.

**Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del PT:** Dio la bienvenida al Presidente de la CVMRE a los trabajos de dicha Comisión; asimismo, refirió que, en su oportunidad, agradeció también el trabajo desarrollado por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez al frente de la otrora COVE.

Dijo que adoptaba lo dicho por el Secretario Técnico de la CVMRE, en lo referente a que se van a superar las expectativas del VMRE, ya que en campañas anteriores así se ha visto, que las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero depositan sus votos por las distintas vías en donde la estrategia ha servido para lograr el objetivo y la táctica para no quedarse en el camino. En ese sentido, comentó que la campaña pasada fue exitosa porque se siguió una estrategia efectiva, eficiente y se le dio un seguimiento especial.

Expresó que la representación del PT acompañará la estrategia presentada; sin embargo, aclaró que no se encuentran del todo conformes ya que se tiene un poco de confusión en los temas, y no es una estrategia 100% nueva, sino que sigue una trayectoria de programas y proyectos ya planteados, por lo que, señaló citando a Vladímir Ilích Uliánov, mejor conocido como Lenin, que “la confianza es importante, pero la supervisión lo es todavía más”; y en función de eso, solicitó al Presidente de la CVMRE que se considere la posibilidad de convocar a una reunión de trabajo para tratar algunos temas que ya deberían de estarse implementando, sobre todo, lo referente a la comunicación, difusión, promoción y propaganda del proyecto presentado.

Comentó que, a la fecha, de acuerdo con el plan y el proyecto de trabajo, ya se debería tener conocimiento de qué pasa con los mensajes y si ya están diseñados los que se difundirán, porque con anterioridad se había comentado que faltaba mucho todavía, pero en materia de comunicación el único éxito que existe es la repetición y difusión de los mismos mensajes.

Preguntó si la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica (DECEyEC) ya tiene un proyecto de elaboración de mensajes y si se sabe a quiénes irán dirigidos. En ese mismo sentido, dijo que los mensajes que se transmitieron en las elecciones del Estado de México y de Coahuila en el marco de los PEL22-23 fueron eficientes; que, incluso, se presentaron personas residentes en el extranjero en las imágenes, lo cual fue diferente y bien hecho; sin embargo, dijo que hace unos días tuvo conocimiento de que la C. Amalia Maribel Hernández Guerrero, dejó el puesto de Directora de Difusión Institucional y Campañas Institucionales de la DECEyEC, y le preocupaba saber si los nuevos integrantes de dicha área ya tienen pensada cuál será la estrategia.

De igual manera, en lo que concierne a la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), preguntó si ya se sabe cómo se presentará la estrategia de redes, toda vez que, en otros procesos electorales, a estas alturas, ya se contaba con un catálogo de cuáles serán las emisoras de radio y televisión en las que se va a promocionar el VMRE a través de entrevistas personales y de diversas actividades de comunicación, siendo esta una tarea larga, que está ligada también con la DERFE, por tratarse de la comunicación, y una de las tareas principales, que es la credencialización y la promoción del VMRE.

Por lo anterior, solicitó al Presidente de la CVMRE que se dé a conocer la propuesta y las acciones que se pensaban implementar, considerando que se calculan más de dos y medio millones de *spots*, y es necesario conocer la manera en la que se operarán.

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*:** Indicó que las reuniones se agendarían a la brevedad posible, para que se conozcan los avances en materia de difusión.

Sin embargo, mencionó que ya se estaban realizando actividades y que se reuniría con las áreas involucradas para cumplir con el programa; asimismo, mencionó que se realizaron entrevistas en las que participó y que seguiría programándolas, con la intención de brindar información y le pidió al Secretario Técnico que precisara más sobre el tema.

**Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*:** A efecto de precisar esas actividades, solicitó autorización para que interviniera el ingeniero César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), encargado de coordinar los trabajos para el VMRE.

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*:** Autorizó al Secretario Técnico de la DERFE para realizar la explicación solicitada.

**César Ledesma Ugalde, *Secretario Técnico de la DERFE*:** Mencionó que la estrategia de difusión había sido aprobada por la presidencia de la otrora COVE, a cargo de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en la cuarta sesión extraordinaria, celebrada el 22 de agosto de 2023.

Refirió que en la estrategia de difusión se hace referencia a los programas específicos de trabajo que se implementarán en el periodo de septiembre a diciembre de 2023 y dijo que posteriormente se hará el diseño de los nuevos programas para el periodo enero-junio de 2024, lo que se planea hacer a más tardar en el mes de enero de 2024.

Mencionó que el 1º de septiembre de 2023 inició el periodo de registro a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE-Extranjero), y se puso en operación el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE), así como un centro de atención telefónica (*call center*) a través del cual se está realizando un operativo en el que se hacen llamadas directamente a la ciudadanía a través de consultores, a efecto de informarles que ya dio inicio el PEF23-24 y los PEL23-24, así como invitándolos a que participen.

Señaló que, una vez iniciado el procedimiento, se puso en operación una pauta de *spots* de radio y televisión, haciendo referencia a que la comunidad que reside fuera de territorio nacional puede participar.

Añadió que, a través de mensajes SMS, se hicieron llegar a todas las personas que proporcionaron un teléfono móvil, un mensaje en donde se indica que ya está habilitado el sistema, en donde se pueden registrar a la LNE-Extranjero.

Mencionó que todas aquellas personas que proporcionaron un correo electrónico ya cuentan con esa información, pues a través de plataformas como Twitter (ahora X.com), Facebook y pautas en programática, aparecen *banners* a través de herramientas de Google, por lo que, refirió que se está trabajando con las áreas, y adelantó que, en semanas posteriores, se agendarían reuniones para revisar aspectos específicos.

De igual forma, refirió que el Presidente de la CVMRE ya ha participado en estas actividades, pues mencionó que se ha pedido apoyo de algunas oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, para atender entrevistas y poder posicionar el tema en medios extranjeros a efecto de replicar todo esto.

Añadió que estos trabajos se están implementado en los OPL de las entidades federativas que tienen considerado el VMRE en su legislación local, el voto para las elecciones en el ámbito local, por lo que se están implementando las mismas tareas.

Reiteró el compromiso adquirido de llevar a cabo la reunión, y con ello, dar mayor detalle de lo informado.

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE:** Al no tener registradas más participaciones, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación el proyecto presentado en este punto del Orden del día, para su aprobación y presentación al CG.

**Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y al Consejero Electoral presentes al momento de la votación, si aprueban el Programa de Trabajo de la CVMRE, así como su presentación al CG para los efectos conducentes, junto con las adecuaciones referidas en la adenda, lo cual fue aprobado por de mayoría de tres votos y ninguno en contra.

---

<b>ACUERDO</b>	<b>INE/CVMRE01/01SO/2023</b> La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Programa de Trabajo de la Comisión, así como su presentación al Consejo General.
<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

---

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE:** Solicitó al Secretario Técnico que se realizaran las gestiones necesarias para someter a consideración de las personas integrantes del CG el Programa de Trabajo de la CVMRE, y que continuara con el siguiente asunto del Orden del día.

## **2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2023, PARA SU ARCHIVO**

**Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** En la presentación de este asunto, explicó que se solicitada su votación para formalizar el acta que se encuentra firmada por quienes integraron la COVE, que concluyó sus actividades el 25 de agosto de 2023; lo anterior, con el fin de realizar su archivo en el repositorio documental del INE para su consulta pública y permanente.

Adicionalmente, informó que se incorporó a esta sesión el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura.



**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*:** Puso el proyecto de Acta a consideración de las personas integrantes de la Comisión y, al no tener comentarios al respecto, solicitó al Secretario Técnico que lo sometiera a votación.

**Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*:** Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales si aprueban el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2023 de la otrora COVE, para su archivo, junto con las adecuaciones referidas en la adenda, lo cual fue aprobado por unanimidad.

---

<b>ACUERDO</b>	<b>INE/CVMRE02/01SO/2023</b> La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos residentes en el extranjero, celebrada el 22 de agosto de 2023, para su archivo.
<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

---

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*:** Solicitó al Secretario Técnico que emprendiera las gestiones necesarias para que se firme el Acta aprobada, a través del portal de firma electrónica.

Acto seguido, pidió al Secretario Técnico que continuara con el desahogo de la sesión.

### 3. ASUNTOS GENERALES

**Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*:** Señaló que no se incluyeron asuntos de carácter general al inicio de la sesión.

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*:** Preguntó a las personas integrantes de la CVMRE, si alguna o alguno quería listar algún asunto de carácter general.

#### 3.1. PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (SOLICITADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)

**Marco Tulio Chacón Valencia, *representante del PAN*:** Incluyó este asunto en el Orden del día para desear éxito al Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, en esta integración de la CVMRE que presidirá, asegurándole que su representación continuará colaborando en la labor de seguimiento, vigilancia y en el desarrollo del Programa de Trabajo de la Comisión.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Deseó éxito al Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, agregando que confía en su conducción de la CVMRE en un tema tan importante, que implica la garantía de los derechos de las y los connacionales que se encuentran fuera del país por cualquier circunstancia.

Celebró el acompañamiento expresado por el representante del PAN; al respecto, abundó que los trabajos deben ir de la mano, no sólo en la visión o en lo que se tiene que hacer desde la parte técnica, operativa o directiva, sino también en el acompañamiento con sensibilidad de parte de todas las representaciones de los partidos políticos. Agregó que el tema implica mirar diferente, con una perspectiva diferente, a partir del modelo creado en el sistema electoral, ya que refirió que está creado para ver el voto y el ejercicio de los derechos al interior de nuestro país.

Manifestó que el acompañamiento de los partidos políticos es muy significativo, ya que se trata de construir en conjunto el modelo de operación del voto presencial bajo la Presidencia del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza.

Aseguró que tendrán muchas cosas que puedan impulsar el ejercicio de todos los derechos político-electorales de las personas mexicanas residentes en el extranjero y que siempre contará con su apoyo, con un impulso para poder seguir estos trabajos.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** Dio la bienvenida a la Presidencia de la CVMRE. Puntualizó que se lleva algunos años trabajando en el tema y que hay mucho trabajo y retos, sobre todo en la implementación de la modalidad de votación presencial en sedes en el extranjero por medios electrónicos ya que, por la ampliación de 4 a 23 sedes consulares para el PEF23-24 y los PEL23-24, representan un trabajo muy importante los temas de credencialización y los temas que con las reuniones que se habían estado organizado, como el de disminuir requisitos a las personas residentes en el extranjero para obtener su Credencial para Votar desde el Extranjero y para algunos trámites que tienen que hacer para que pueda ser más sencillo el que puedan votar, consideró que las campañas de comunicación serán muy importantes y relevantes.

Externó su preocupación por la salida de la C. Amalia Maribel Hernández Guerrero como Directora de Difusión y Campañas Institucionales de DECEyEC, quien estaba en el equipo del diseño de campañas.

Opinó que sin duda hay cuidado institucional que seguirá dando pasos hacia adelante para generar la comunicación con otras mexicanas y mexicanos en el extranjero. Dijo que es importante esta reunión de trabajo para que puedan conocer y dar tranquilidad a las representaciones de los partidos políticos respecto de cuál es el trabajo que se está realizando en esta vía, sobre todo, en las campañas de comunicación que se tienen que llevar a cabo, tanto en México porque muchos de ellos y de ellas se informan de que pueden votar por sus familiares en este país.

Finalmente reiteró sus deseos para el mayor de los éxitos al Presidente de la Comisión.

**Luis Enrique Mena Calderón, representante del PRI:** Se sumó a la bienvenida del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza a la Presidencia de la CVMRE y le deseó éxito. Expresó que su representación le acompañará desde la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), y también con los trabajos en los grupos de trabajo de esta misma conformación de la LNE-Extranjero.

Añadió que igualmente acompañará en todas y cada una de las actividades que irán mejorando y perfeccionando el diseño de este modelo que busca cada vez lograr la mayor participación de las y los connacionales en el exterior.

Resaltó que vienen grandes retos, sobre todo en esta nueva modalidad presencial en 23 consulados que va a implicar una dinámica muy importante y reiteró que estará muy puntual para acompañarlo y a todo el gran equipo de Consejeras y Consejeros Electorales.

**Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura:** Manifestó su agrado por compartir el espacio en esta Comisión tan importante. Expresó que hay experiencia, disposición y buena actitud de hacer las cosas como se han venido haciendo y mejorar lo que sea necesario.

Se congratuló de compartir con todas y todos y se sumó al apoyo al Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, como Presidente de la Comisión y aseguró que llegarán a buen puerto con el apoyo de todas y todos quienes integran la CVMRE.

**Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme, representante de MC:** Se unió a los comentarios vertidos por las personas que le antecedieron.

Explicó que el VMRE es un tema en el que coinciden todos los partidos políticos, porque es algo que todavía se le debe a las personas ciudadanas residentes en el extranjero, pero se ha logrado ir avanzando a lo largo de los años; agradeció a cada Consejera y Consejero Electoral que ha presidido este tipo de Comisión Temporal, porque se han logrado cosas muy importantes.

Refirió que, sin duda, con la coadyuvancia de las Consejeras y Consejeros Electorales, los partidos políticos, así como la ciudadanía, estos temas llegarán al PEF23-24 y los PEL23-24 siendo exitosos y consideró que tienen el compromiso de que, además, sean cada día más la ciudadanía que pueda ejercer su voto; el hecho de que ya puedan hacerlo de forma presencial en algunos consulados y que ya se llevó la prueba y que fue relativamente exitosa, eso también da mucha pauta para seguir creciendo en este tema.

Manifestó que tiene un grupo de trabajo muy sólido, las y los compañeros en esta Comisión también llevan años de experiencia y son personas que saben ejercer muy bien cada una de sus labores.

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE:** Agradeció a todas y a todos por las muestras de apoyo y confianza depositadas en esta nueva Presidencia de la Comisión. Expresó su total confianza y seguridad en el profesionalismo de las áreas técnicas que le acompañan, ya que siempre han hecho un trabajo extraordinario, y considera que así continuarán.

Señaló que se avecina un reto muy interesante, que es expandir efectivamente el VMRE, de 4 a 23 sedes consulares; ya que cada vez más personas se están enterando de la importancia y la accesibilidad de este tipo de voto y que harán todo lo que sea posible para que cada vez más ciudadanas y más ciudadanos tengan acceso a este voto y que esto llegue a un buen puerto. Puntualizó que las mexicanas y los mexicanos que están fuera del país también tendrán que hacerse cargo de la posibilidad de decidir el futuro del país de origen, que es el país donde seguramente habita gran parte de sus familias.

Concluyó el asunto de carácter general y, acto seguido, solicitó al Secretario Técnico que continuara con el siguiente punto del Orden del día.

#### 4. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

**Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Refirió el siguiente compromiso adoptado por la CVMRE, derivado de una solicitud formulada en el desarrollo de la sesión:

NO.	ORDEN DÍA	ACTIVIDAD	COMPROMISO	SOLICITANTE
1	P1	Promoción del VMRE con la comunidad mexicana en el extranjero, actores institucionales y aliados estratégicos	<b>01/2023</b> Convocar a una reunión de trabajo sobre los avances en la implementación de las acciones de comunicación, difusión, promoción y propaganda en materia de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025.	Representante de la Consejería del Poder Legislativo del PT.

#### FINAL DE LA SESIÓN

**Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE:** Al haberse agotado los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Primera Sesión Ordinaria de la CVMRE, siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos del día de la sesión.

ARTURO CASTILLO LOZA  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN  
CONSEJERA ELECTORAL

JORGE MONTAÑO VENTURA  
CONSEJERO ELECTORAL

BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL

ALEJANDRO SOSA DURÁN  
SECRETARIO TÉCNICO

